

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos  
á precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración:  
Santa Clara 28.

## UN POCO DE HISTORIA BOER

En esta época de cobardes transacciones, desvergonzados egoísmos, infames connivencias y asquerosas complicidades, en que el amor patrio se achica cuando peligra el pellejo ó padece la bolsa, la resolución de los boers de afrontar la guerra con un enemigo formidable es una heroicidad de que no hay más ejemplo sincero durante este siglo que el de España en 1808. Tan alta virtud basta para hacer simpático á un pueblo que, por otra parte, en nada ha injuriado á Inglaterra, ni lastimado ningún interés que lícitamente puedan defender los ingleses, sino que es víctima de la codicia insaciable de la Gran Bretaña, que desempeña á maravilla el papel de salteador de caminos, papel grato á toda la raza inglesa, como á nuestra costa y por culpa nuestra lo tenemos experimentado.

Mas no vamos á ocuparnos en la atroz injusticia de Inglaterra, injusticia que, si en Europa hubiera lo que algunos llaman conciencia pública y no es sino la suma de las conciencias individuales, la levantaría en peso é impulsaría por modo irresistible á reprimir los desmanes británicos. Hoy diremos únicamente cuatro palabras acerca de la historia y el carácter boer, ya que la ocasión brinda á ello y el asunto lo merece.

La real Compañía holandesa de las Indias Orientales tomó posesión de Table-Bay (la colonia del Cabo) en 1652, y estableció allí á los primeros colonos venidos de Holanda, los cuales, laboriosos á más no poder, comenzaron á cultivar aquellos terrenos hasta entonces casi vírgenes, y echaron los cimientos de la prosperidad agrícola que hoy aprovechan los ingleses.

Después de la revocación del edicto de Nantes (22 de Octubre de 1685), agregáronse á los colonos holandeses otros emigrados de Francia, con lo que la sangre holandesa vino á mezclarse con la del pueblo francés y formar la nación que ahora se llama boer, no precisamente por esta mezcla, sino porque en lengua holandesa boer significa aldeano, labrador, campesino, Y, en efecto, la ocupación preferida de los boers es el cultivo de la tierra y la ganadería.

En perpetua lucha con cafres, hotentotes, zulús y otras diez ó doce tribus salva-

jes, consiguieron, por fin, hacerse respetar de ellos cuando, en 1796, los ingleses se apoderaron de la colonia del Cabo. Devuelta á Holanda en 1803, las tropas inglesas la ocuparon nuevamente en 1806, é Inglaterra la declaró colonia británica en 1814.

De entonces comienza la persecución, pues no merece otro nombre, de que los boers son objeto por parte de los ingleses. Veinte años después los boers comenzaron á emigrar en grandes grupos, estableciéndose en el Estado libre de Orange, que fundaron los mismos emigrantes; en Natal, tierra que descubrió Vasco de Gama el 24 de Diciembre de 1497, que debe su nombre al día en que fué descubierta, y no estuvo habitada por blancos hasta que se establecieron allí los boers; y en el mismo Transvaal, que también carecía entonces de población blanca.

En 1837 los ingleses ocuparon á Natal. Nueva emigración de boers allende el rio Vaal (de aquí el nombre de Transvaal), que consiguieron ver reconocida por Inglaterra la independencia de su nuevo Estado en 1852. En 22 de Mayo de 1849 aprobaron las bases de su organización política y el 19 de Febrero de 1858 su *Grondwet*, ó Constitución republicana, varias veces reformada. ¡Constitución había de ser!

Aprovechándose de que los boers estaban en guerra con las tribus indígenas, y declarandoles incapaces de vencerlas, el gobierno inglés tomó posesión del Transvaal el 12 de Abril de 1877. En Diciembre de 1880 se rebelaron los boers contra la dominación británica, rebelión que tuvo en 1881 el éxito que conocen nuestros lectores, y donde vieron los ingleses que les vencían á ellos los que ellos declararon que no podían vencer á los indígenas. Recobrada la independencia y firmada la paz en aquel mismo año, el 27 de Febrero de 1884, se estipuló entre el Transvaal é Inglaterra un nuevo convenio, en virtud del cual quedó aún más ampliamente reconocida la independencia del Estado boer, que oficialmente se llama República Sudafricana.

Su actual presidente, el Sr. Kruger, viene siéndolo desde 1883. En esto no parece república.

Ni lo parece en la vida patriarcal, característica de este pueblo. Aparte algunas ciudades nuevas, que la invasión de

los mineros ingleses ha hecho surgir, y de contadas agrupaciones antiguas de casas, el Transvaal es una inmensa aldea. Veinte, treinta, cuarenta kilómetros, separan á veces á una granja de otra, donde habita una sola familia, que se emplea en labrar la tierra y criar ganado. Los boers son generalmente rubios, robustos, ágiles, arrojados, graves, excelentes ginetes y diestros tiradores. Ni tienen comodidades, ni distracciones. Los cafres les sirven de criados, el trabajo de pasatiempo y los ingleses de pesadilla. La verdad es que, como ha visto el lector, no han cesado de perseguirlos.

En las casas no suele haber más libro que la Biblia, con que hacen diariamente oración por mañana y noche, dando así ejemplo á muchos católicos, que no piensan en Dios á ninguna hora; y aunque son protestantes, no siguen la recomendación de Lutero de pecar mucho, sino que viven vida morigerada. El Padre Guillet, misionero francés, que estuvo en el Transvaal en 1875, observó entre los boers multitud de prácticas que le recordaron la vida patriarcal.

¡Dios ponga luz en sus entendimientos y fuerza en sus brazos!

J. J. V.

## OTRA SOBRE LA BELEN.

Para solaz de los amigos de D.<sup>a</sup> Belén y para que la entienda, si puede, «El Porvenir del Obrero». vamos á relatarles de qué manera y por qué antes procura D.<sup>a</sup> Belén Sárraga, la *distinguida oradora*, pasar á la posteridad y hacer ruido en el mundo al son: del bombo periodístico.

Sucedió que en una ciudad de la Península fué la estupenda oradora á tomar parte en un meeting; y como nadie la hubiera hecho caso, va y ¿qué hace? Pues se escribe un elogio para sí misma, llamándose modestamente *fervente, ilustrada celosa* y hasta *simpática!*, pone al pié de la carta su propia firma y la envía á *La Publicidad*, de Barcelona, periódico del Sr. Morayta (otro que tal).

Peró en *La Publicidad*, no se sabe si por descuido ó por malicia, publicaron la tal reseña con las mismas desafortadas alabanzas que á sí misma se daba la *insigne* señora (por lo civil) de un tal Ferrero y ¡suerte fatal! pusieron también al pié del escrito la firma de la misma señora.

La malicia ó el descuido de *La Publicidad* ha sido de lo más sangriento y el ridículo que ha caído sobre la pobre D.<sup>a</sup> Belén de lo más salado.

Pero véase, véase algún párrafo:

«Respeto á la señora, contando como cuenta con numerosísimos y entusiastas amigos en la referida capital, no hay que decir si fué recibida su presencia con buena predisposición de ánimo, y si esta se tradujo en ovaciones.»

«Y terminó emplazando á los déspotas y tiranos hasta una cercana fecha en la que afirmó que llegaría una noche para ellos, en la que despertarían sobresaltados á causa de un ruido espantable.»

No aclara la oradora, dice un colega, si este ruido será el producido por el rimero de platos que tal mujer tiene aun por fregar, porque nadie gusta de revelar confidencialmente sus defectos y negligencias. Pero en cambio, añade este logogrifo de palabras, que la *Publicidad* ha tenido la crueldad muy refinada de imprimir tal como se lo remitió su autora y cuyo sentido nadie es capaz de desentrañar y mucho menos su gramática:

«y que entre aquel *extrépito* y las quimeras nocturnas, se levantarían temblando, oyendo ayes y gemidos, viendo desaparecer los templos del vicio entre columnas de humo cual si en sus umbrales hubiera montones de pólvora encendida, y *corre* el oro, la plata y las piedras preciosas, todo fundido en líquidos y humeantes arroyos, y hombres y mujeres, ancianos y niños *precipitarse* hácia adelante, impulsados por el progreso omnipotente, escuchando por último la voz del terriblemente hermoso arcángel de las venganzas, pronunciando estas apocalípticas palabras: ¡¡Gloria á la justicia popular!!»

Ni es posible acumular más despropósitos en menos palabras ni escribir más estrafalariamente, tanto que desafiamos al mismo Sr. M. para que vea si es capaz de desenmadejar eso de *corre* el oro y eso otro de *precipitarse hacia adelante* y vea él mismo como se les arregla para no soltar la carcajada ante tanta necesidad.

Y cuenta que esto lo escribió de sí misma D.<sup>a</sup> Belén y si lo que escribe lo escribe así, lo que pronuncia ¿qué será? ¡Ayúdenos V. á sentir, señor M!

Vamos, no es posible llegar á menos la sandez de la Sra. Belén, ni á más su ridícula vanidad ni á mayor grado de maquiavelismo la burla sangrienta de *La Publicidad*.

Ante la favorosa y *extrepitosa* elocuencia de la Sra. Sárraga no es extraño que se quedaran con la boca abierta los infelices obreros que fueron á escucharla... ¡Qué modo de soplarnos los cuartos, dirán ellos!

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 26.—Los desposorios de Ntra. Señora. y San Amador obispo y confesor.

Lunes 27.—San Facundo y San Primitivo mártires y san Leonardo de Portumauricio confesor.

Martes 28.—San Jaime de la Marca confesor y Santa Faustina virgen.

Miércoles 29.—San Saturnino obispo y mártir y San Blas mártires.

### Cultos.

Domingo 26.—La Misa y oficio divino son de Los Desposorios de la Beatísima Virgen María, con rito doble mayor, color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 27, última despues de Pentecostes, y 5 de Noviem-

bre y de San Pedro obispo de Alejandria mártir.

En la Catedral Homilia por el R. D. Martin Bagur, Vicario.

En San Francisco, Homilia por el R. Sr. Ecónomo.

Continua en la misma Iglesia la oracion de 40 horas; expónese S. D. M. los dias festivos á las 4 y media de la tarde y los dias laborables á las 5, reservando siempre á las 6.

En San Agustin, los Cofrades de la Correa tienen la Misa de comunión á las 7. Por la tarde á las 2 y media Rosario y Trecenario.

Lunes 27.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo obispo y confesor, con rito semidoble, color blanco.

Martes 28.—La Misa y oficio divino son de San Silvestre Abad, con rito doble, color blanco.

Miércoles 29.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de San Andrés Apostol, con rito simple color morado, haciendo conmemoracion de San Saturnino mártir.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE.

#### LA EDUCACION CRISTIANA EN LA FAMILIA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial para que en las familias, la educacion de los hijos esté cada vez más y más saturada de cristianismo.

#### PROPÓSITO.

Procurar por medio de la oración y la acción, la educacion cristiana en las familias.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.<sup>a</sup> Por la unidad de acción de las obras católicas.

2.<sup>a</sup> La propagacion de buenas lecturas.

3.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.

4.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 11, San Martin, obispo.

" 19, Santa Isabel, viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de cinco asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 20 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre-Saura Alcalde con asistencia de los Sres. Comella, Sintés, Cardona, Gelabert, Mercadal, Pons, Franco y Vazquez fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Leídos íntegramente los expedientes instruidos contra los mozos Francisco Torres Orfila, Miguel Gener Llambias, Pedro Faner Mesquida y José Franco Torres por haber faltado á la concentracion para su destino á cuerpo, fueron declarados prófugos dichos Francisco Torres, Pedro Faner y José Franco, y exento de responsabilidad Miguel Gener.

Leido el pliego de condiciones para la subasta de la construcción de obras en la plaza de Abastos fué aprobado; y se declaró desierta dicha subasta por falta de licitadores. En su virtud el Ayuntamiento acordó: que las obras se verifiquen por administración por medio de lotes, esperando época oportuna para verificarse los trabajos.

*En la Iglesia del Sagrado Corazon.*—Segun previamente anunciamos celebróse el próximo pasado mártres la solemne fiesta que las jóvenes educandas del Colegio que dirigen en esta ciudad las Rdas. Religiosas de Ntra. Señora y Enseñanza consagran anualmente á la Santísima Virgen en su Presentación al templo. El Excmo. Sr. Obispo celebró la Misa de Comunión dirigiendo su autorizada palabra á las fervorosas Colegialas. En el Ofertorio de la Misa Mayor se verificó la acostumbrada ceremonia del ofrecimiento de las velas por las educandas, predicando seguidamente el Rdo. D. Pablo Brunet, Catedrático del Seminario. Por la tarde se cantó por el coro de Religiosas un bonito Trisagio Mariano, habiendo estado muy concurridos todos estos actos.

Acepte la Santísima Virgen el corazon de tantas jovencitas, y derramando sobre ellas sus bendiciones, forme la esperanza de esta católica ciudad.

*En la iglesia de San Francisco.*—El próximo miércoles se dará principio á un Novenario que en preparacion á la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen María celebran los Hermanos Terciarios.

*Velero.*—A causa de los últimos temporales tuvo que refugiarse el mártres en nuestro puerto el velero de la matrícula de Mahon Estela propiedad de la Sra. Vda. de D. Miguel Estela. Dicho barco abandonó el juéves estas aguas.

*Siembra.*—Algunos payeses han empezado ya esta semana la siembra del trigo, y parece que la próxima se dedicarán los restantes predios á semejante faena, aprovechando los buenos dias que gozamos.

*Defunciones.*—Se han registrado la presente semana en esta ciudad más defunciones que de ordinario, habiendo influido en ello seguramente los cambios del tiempo.

*Enfermo.*—Ayer se supo en esta ciudad la triste noticia de hallarse enfermo de gravedad en Mahon nuestro buen amigo y constante suscriptor Don Simón M.<sup>a</sup> Sintás. ¡Quiera el Señor conceder cuanto antes la salud al enfermo, si así conviene para su alma!

*Pescado.*—La Pescadería se ha visto estos dias surtida de calamares, que se han expendido á 65 y 75 céntimo de peseta la tercia.

*Precios.*—Los precios corrientes de los cerdos cebados en esta ciudad son de diez y media, once y once media pesetas la arroba. El del queso y lana dícese que se ha fijado en sesenta pesetas el quintal, lo que nos demuestra la gran competencia de nuestros comerciantes, pues, parece, que los años anteriores no eran los precios tan subidos.

*En el muelle.*—Hemos tenido ocasion de ver en el muelle un gran número de gruesos troncos de pinos cortados del frondoso pinar del predio «Binigarba» de este término. Parece que van destinados á nuestra vecina isla de Mallorca, para cuyo punto probablemente serán en breve embarcados.

Mañana, último domingo del presente mes, celebrarán reunion mensual los Sres. Celadores, Celadoras del Apostolado de la Oracion: la de Celadoras será á las tres de la tarde, en la Sacristia de S. Agustin, y la de Celadores en el Círculo Católico, al anochecer, pudiendo asistir á esta los asociados del respectivo coro.

SUSCRIPCION abierta con la correspondiente venia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, para las obras de restauración y mejora de la iglesia rural de San Juan Bautista y casa adjunta.

	PTAS. CTS.
Suma anterior . . . . .	926'50
Un Sacerdote. . . . .	5'00
M. I. . . . .	5'00
M. I. Sr. Canonigo Serra. . . . .	10'00
Suma. . . . .	946'50

(Continúa abierta la suscripción).

## Telegramas.

Madrid 21.—En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en los asuntos militares.

Se ha fijado la edad de 21 años para el ingreso en la filas, y según esta reforma en 1900 no habrá llamamiento de reclutas de 19 años de edad, y en 1903 no habrá llamamiento.

Telegrafían de la Coruña que en Santiago ha ocurrido un choque de trenes, causando numerosas desgracias.

Faltan detalles.

Madrid 21.—Paris.—Vuelve à estar sobre el tapete la constitución de un poderoso sindicato para la construcción de un túnel submarino entre España y Marruecos, siguiendo el trazado más corto del estrecho de Gibraltar.

Madrid 21.—Paris.—Las últimas noticias recibidas del Cabo presentan como insostenible la situación de Kimberley.

Los boers que asedian la ciudad han recibido importantes refuerzos.

Las tropas del general Joubert avanzan en dirección al Sud.

Los boers han dado à la ciudad de Dundés el nombre de Meyer-Dorée, en honor del general Lucas Meyer.

Londres.—Se ha publicado la lista de siete nuevos transportes que deben zarpar el día 24 para el Cabo.

El número de fuerzas enviadas asciende à 30,000 hombres. La reina Victoria ha remitido cajas de chocolate para las tropas.

Madrid 21.—Londres.—Cerca de Ladysmith se ha librado un nuevo combate que ha durado seis horas.

Solamente las fuerzas de infantería han tomado parte en el mismo.

Dicen los ingleses que los boers fueron rechazados, habiendo caído algunos prisioneros.

Una patrulla de caballería inglesa ha hecho un reconocimiento del campo boer, no habiendo sido hostilizada por nadie.

Madrid 21.—La comisión de presupuestos ha aprobado el de gastos.

En los de Hacienda se conserva el de ingenieros para trabajos del catastro; se suprime la junta de clases pasivas, creando en cambio una dirección; se reducen cinco ministros del tribunal de cuentas.

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA **Anemia**  
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**  
El Solo especialmente autorizado.



Para informes dirigirse à las  
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.  
GUINET, Farmaceutico-Quimico, 1, Passage Saulnier, Paris.  
DEPÓSITO GENERAL EN ESP. N.º :  
HUOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



## D. JOSÉ COMELLAS VIVES

PILOTO DURANTE LA TRAVESIA DEL BERGANTIN «INDIA»  
DE MONTEVIDEO À ESPAÑA

ENTREGÓ SU ALMA À DIOS EL 27 DE AGOSTO ÚLTIMO

A la edad de 28 años.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanas Juana, Paula, Antonia y María de las Nieves; sus hermanos políticos D. Bartolomé Llorens y D. Miguel Escudero; tíos, primos y demás parientes, al comunicar à sus amigos y conocidos tan infausta noticia, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir à los solemnes funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo miércoles, 29 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad à las diez y media de la mañana.

Ciudadela 25 de Noviembre de 1899.

Por respeto à la santidad del templo el duelo se da por despedido.)

No se invita particularmente.

## SUMA... Y VAN DOS

Es indudable que ese M. de mis pecados es un lince de lo fino. Deducir de mi escrito «los puntos sobre las ies» que yo tenía necesidad de agradecer à alguien, ó cuando menos que esperaba una recompensa, es descubrimiento portentoso. ¡Vaya una perspicacia la de M.! Desde luego apostaría yo, sin temor de perder la apuesta, que, en lo de ver debajo del agua, como decimos por aquí, ni hay quien le gane, ni quien le iguale.

Sobre todo ha estado acertadísimo en aquello de la recompensa que espero; puesto que en realidad me pasa à mi, lo que sucede à todos los seres inteligentes, que obramos siempre con un fin preconcebido cuyo logro entraña una verdadera recompensa del acto ejecutado. En lo que no ha estado tan *adivino* ha sido en la designación del ideal à que aspiro como recompensa; porque eso de que me contente con una sonrisita amable de un poderoso, por mas poderoso que este sea, ó con la simple promesa de no quitarme los parroquianos de mi establecimiento, esto, digo, es muy poca cosa y asaz mesquina para mis ambiciones. Sepa M. y sépanlo todos, que yo aspiro à más, à mucho más que à esas pequeñeces por aquel indicadas; yo quiero obrar conforme al dictámen de mi conciencia y à este fin salí en defensa de un acto digno ejecutado por el Ayuntamiento, del cual, apesar de las dudas de M. formo parte auténtica. Y pienso que M. comprenderá facilmente, ayudado, por supuesto, de su *altísima potencia intuitiva y deductiva*, que tenía yo un deber moral de volver por la rectitud y justicia de un acto, cuya oportunidad y conveniencia defendí en el seno de la corporación municipal con la bravura que él mismo me reconoce, y contribuyendo tal vez con mi defensa à que otros firmaran también aquella protesta que, por lo mucho que à M. le escuece debió caerle como pedrada en ojo de boticario.

Se comprende perfectamente que, quien ordena sus actos y pensamientos al bajo ideal del exclusivo provecho propio, no puede concebir, ni atribuir à los demás un fin algo más levantado: ya lo dice el refrán: «piensa el ladrón que todos son de su condición».

Pensaba no contestar à ese maitrecho Quijote que le ha salido en malhora al *libre-pienso* mahonés, porque no entra en mis costumbres contestar à los chiquillos impertinentes que se meten en la conversación de las personas mayores, y... yo hablaba al pueblo pensador y sensato, no à M.; pero desistí de mi propósito ante el temor de que à M. le diera un berrinche al ver frustrados sus intentos de alborotar y lanzar al viento de la publicidad como cosa propia, las necias generalidades, que escribe, y de las que, de puro llevadas y traí-

das por sus antecesores en el oficio, nadie hace caso.

Creo que con la dosis de tila que acabo de prodigarle tendrá M. lo bastante para calmar la excitación *nervioso-clerófoba* de que padece; de no ser así, no tema en acercarse de nuevo à mi establecimiento que la droga abunda mucho, y se la dará barata, casi de balde, para no perder un parroquiano de tales empujes.

Y basta ya de prólogo, y, entremos en materia.

Confieso que me he llevado un chasco superlativo: creí encontrarme con un adversario hábil à la vez que diestro polemista y me hallé con un simple discípulo de los pasados enciclopedistas. Por algo sentía resonar en mis oídos durante todo el tiempo que invertía en la lectura de los escritos de M. aquella frase volteriana: «Calumnia, calumnia, que algo queda». En efecto: no busqueis pruebas en sus escritos que no las hallareis; no ahondeis en ellos en espera de razones convincentes que no las hay: los tales escritos no son otra cosa que una larguísima sarta de acusaciones vagas todas, y todas infundadas.

¿Cuántas y cuales son las razones que aduce M. para probar la nueva falsa imputación que lanza contra el Ayuntamiento de haber variado por completo de rumbo, una vez que hubo dejado la vara y salídose de Ciudadela un Alcalde que, aunque conservador y católico, quería é intentó hacer algo por la clase obrera? Ninguna. *Así se lo dijeron*, dice él, *muchos de los interesados, de los que fueron víctimas* (sic) de la resolución del Ayuntamiento; como si fuera prueba de bastante peso para afirmar de alguien que es un ladrón, el que à mi me dijera algunos, que ese tal había, por ejemplo, sustraído los fondos de una sociedad à que pertenece, para satisfacer con ellos los gastos de alguna célebre propogandistas ó de un nuevo apóstol vestido de elegante saya y sombrero parisien. No basta saber las cosas de oídas para afirmarlas en tono de acusación. Yo puedo probar plenamente que el Ayuntamiento de Ciudadela, apesar de lo que muchos de los interesados dijeron M. en vez de cambiar de rumbo persistió en el derrotero trazado por el referido Alcalde, con finando las obras por aquel promovidas hasta agotar los recursos del presupuesto y creando bonos, bajo la responsabilidad de los concejales, para continuarlas, agotados aquellos. Yo puedo igualmente demostrar, que, si el Ayuntamiento no prosiguió las obras de las carreteras abiertas por el mismo Alcalde fué por la sencilla razón de hallarse ya concluidas. Y esto es lo que confirmará el pueblo todo de Ciudadela si à su testimonio apelamos en corroboración de la verdad; porque esto es lo cierto, y no lo que à M. le *aseguraron las víctimas*.

Decía en mi artículo anterior que el Ayuntamiento con el valioso apoyo del señor Obispo abrió una suscripción para socorrer con su producto las necesidades de los obreros que carecían de pan y de trabajo; y ahora no tengo inconveniente en rectificar; pues fueron dos las suscripciones que en aquellos aciagos tiempos se abrieron al referido objeto: una, de la que M. conserva una lista que guarda como oro en paño; otra cuya lista no sé si llegó á publicarse y cuyas cuotas mensuales eran repartidas á domicilio por comisiones nombradas al efecto. Con el producto de ambas suscripciones no se pudo, es verdad, extinguir del todo la miseria de la población; pero algo se logró, pues no les faltaron á los más indigentes los alimentos precisos para la subsistencia. Dije en dicho escrito, y repito ahora, que el apoyo del señor Obispo fué valioso en aquellas por demás críticas circunstancias, porque pasando por alto lo de estar el Ayuntamiento completamente distanciado de los poderosos, y *el no hacer causa común* con ellos, como indica también falsamente el señor M., lo cierto es que la corporación no consideró oportuno pasar adelante en el curso de las suscripciones, sin buscar el valioso apoyo del Excmo. señor Obispo, á fin de que, á su voz siempre respetada, acudieran los poderosos y contribuyeran con sus óbolos, más ó menos considerables al socorro de tantas necesidades.

Vea el señor M. de que medios se vale la Providencia para que resplandezca la verdad; y como él mismo me da ocasión, con sus salidas de tono, para que vaya recordando datos y hechos que prueban de un modo evidente la falsedad de la acusación que dirigió al Ayuntamiento al imputarle que había dejado morir de hambre durante la crisis del año pasado á los obreros sin trabajo.

Yo no he dicho, ni diré jamás á nadie (pues ni yo ni M. hemos de juzgar *de interés*), lo que quiso ó no quiso aconsejar el Obispo señor Castellote á los *carlistas* ó no carlistas que acudieron al Congreso de Burgos; lo que sí dije y ahora repito, que nuestro Obispo con su palabra elocuente y poderosa apagó el fuego de la discordia que latía en muchos de los asistentes al Congreso de Burgos. Este es el hecho que motivó la felicitación del Ayuntamiento de Ciudadela, y el punto que me interesaba consignar á propósito de los despropósitos de M.: lo demás que él fantasea, son cosas suyas, cosas de M.

¿Quiere M. una cabeza de turco á quien dirigir las cosas que tiene que decir? Pues si pudiera satisfacerle la mia, ahí va ella, aunque no sea de turco, sino de español y de católico no renegado. Que si de turco la quiere, le será muy difícil hallar una en el suelo español, á no ser que se conserve alguna como ejemplar rarísimo de la especie, en aquel bendito casino, que él debe conocer, y cuyos individuos según manda el Corán, no beben más que agua pura de cisterna; y en cuyo recinto según expresión de un célebre germinal, caben todas las cabezas, así las socialistas como las anarquistas, las turcas y hasta la propia cabeza de M., lo que es mucho caber.

Antes de dar fin á este artículo he de significar á M. que aunque ningún provecho personal saque yo de continuar esta polémica, aunque me hallará firme en mi puesto, si el continuarla le conviniera á él para lograr la *gefatura* de los individuos *ejusden generis*; pero tenga entendido que no he de seguirle en sus vanas *divagaciones* y poco airoas evasivas: Concrétese á los primitivos puntos de la discusión; pruébeme si puede que la protesta del Ayuntamiento y su adhesión á la persona de nuestro digno Prelado fué un acto de servilismo; demuestre si tiene razones para ello que dejó aquel morir de hambre á los obreros durante la pasada crisis; procure patentizar si tiene fuerzas suficientes que los concejales se portaron como patronas que á cualquier cosa llaman chocolate

al calificar de noble y levantada la conducta del señor Obispo en el Congreso de Burgos: esto es lo único que cabe aquí ventilar y para cuya discusión no valen desahogos al estilo de M. ¿Es que á este le faltan muchas cosas, y le sobran muchas más para sostener sus propias afirmaciones y contender en buena lid? Entónces... apaga y vámonos.

UN CONCEJAL.

## VARIEDADES.

### CHARADAS

1.<sup>a</sup>

Consonante es la *primera*;  
parte de animal *tres dos*;  
y mi *todo* ilustre dama  
que á un gran pueblo gobernó,  
venciendo con diestra mano  
al indomable opresor.

S. MARQUÉS.

2.<sup>a</sup>

Una *tres* es vegetal;  
la *segunda* *tercia* es santa;  
y mi *todo* en ciertas minas  
lo hallarás con abundancia.

CÁNDIDO.

LOGOGRIFO NUMÉRICO:  
12—Consonante.  
34—Pronombre.  
45—Verbo.  
52—Preposición.  
56—Nota musical.  
232—Consonante.  
346—Pronombre.  
3452—Tiempo de verbo.  
1656—Antiguo habitante de España.  
3256—Guerrero.  
123456—Adjetivo.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solución á las charadas del sábado pasado:

A la 1.<sup>a</sup> LE-O-PAR-DO.

Id. id. 2.<sup>a</sup> SAN-DA-LIA.

Id. id. 3.<sup>a</sup> DON-DIE-GO.

Al cuadro enigmático:

L I M A

I R I S

M I N A

A S A R

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,  
á cargo de R. Massahet, calle de J. M. Quadrado.

# RETRATOS

Gran rebaja de precios solo por 20 dias.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad por una larga temporada, participo á mi numerosa clientela y al público en general la gran rebaja de precios:

3 retratos mignonetas esmalte, 4 reales.

3 idem tarjeta visita esmalte, 8 reales.

3 idem idem Victoria esmalte 12 reales.

3 idem idem Album esmalte 16 reales.

Tamaños mayores, ampliaciones, grupos, paisajes, retratos al óleo, vistas y demás trabajos á precios módicos.

Nota: los precios indicados son para las personas mayores de cinco años.

Fotografía de A. Ferrer, Plaza de Abastos núm. 15

## D. ANTONIO E. CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.<sup>o</sup> y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

## Almanaques de las Conferencias de S. Vicente de Paul

Se venden á 30 cénts. de peseta cada uno en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana número 3.

## SOMBRERERIA DE RAFAELA ROTGER

Se participa al respetable público ciudadelano haberse recibido en esta tienda un variado surtido de sombreros de señora, niñas y niños de última novedad, vendiéndose á unos precios relativamente módicos.

CALLE DEL CONQUISTADOR.—CIUDADELA.